

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Renuncia al cargo de la Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración y Nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Aprobación de nuevos Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos. Asimismo, podrá examinar en dicho domicilio el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 2 de junio de 2004.—Manuela María de la Concepción Torres Perales, Secretario del Consejo de Administración.—29.054.

PANIFICADORA SAN JOSÉ DE VALDERAS S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle Agustía n.º 5, de Madrid, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2004 y, en segunda convocatoria a las dieciocho horas del día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Reducción de capital en la suma de 48.183,62 euros, para quedar fijado en el importe de 41.968,20 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el mismo y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 3,212241 euros/acción, previo examen y aprobación, en su caso, del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2003, verificado por Auditor nombrado al efecto por el Consejo de Administración, que sirve de base a la reducción de capital.

Tercero.—Transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y aprobación del Balance general cerrado el día anterior al acuerdo de transformación.

Cuarto.—Aprobación de un nuevo texto estatuario adaptado a la nueva clase de sociedad, con modificación, además, del objeto social, para recoger la actividad de arrendamientos de inmuebles y de la forma de órgano de administración, quedando integrado por dos Administradores Mancomunados.

Quinto.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores Mancomunados.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Respecto de la aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, se informa a los sres.

accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Respecto de la modificación de los Estatutos sociales se informa a los sres. accionistas del derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Vidal Sánchez.—30.988.

PARCELATORIA DE GONZALO CHACÓN, S. A., INMOBILIARIA

El Consejo de Administración de la sociedad «Parcelatoria de Gonzalo Chacón S.A. Inmobiliaria» ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004 a las 18.00 horas en su domicilio social Torre de Colón 1 (plt. 19.ª), Plaza de Colón 2 de Madrid y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004 a la misma hora y en el mismo domicilio para deliberar y en su caso adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (balance cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de la aplicación del resultado, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Orogamiento de facultades para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta o designación en su caso de intervenciones de la misma.

El Consejo de Administración facilitará a los accionistas, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, el acceso a la documentación correspondiente al ejercicio 2003, así como el texto íntegro de las propuestas e informes realizados relativos a las cuestiones incluidas en el orden del día. Toda esta información está a disposición de los señores accionistas para su consulta en el domicilio social de la compañía, pudiendo éstos ejercitar el derecho que les corresponde de solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaafar Jawad Al-Jalabi.—29.281.

PARQUE DE ATRACCIONES DE ZARAGOZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pinares de Venecia, s/n, el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias) del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en dicha reunión.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, 1 c) y 212,2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y a los informes de gestión y de auditores de Cuentas. Asimismo, tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Zaragoza, 1 de junio de 2004.—David Morte Marco, Secretario del Consejo de Administración.—31.037.

PATA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar, en el domicilio social sito en Madrid, calle Antonia Mercé, n.º 2 el día 28 de junio a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003, así como la gestión del Órgano de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 1 de junio de 2004.—Justo Arenas Martín, Administrador Único.—30.993.

PAVIMENTOS DE VILLAGARCÍA, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), carretera de La Lage, número 2, el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la Memoria y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Informe del señor Presidente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores a dicho efecto.

Se hace constar que a todos los accionistas se les enviará de forma gratuita los documentos que

han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Villagarcía de Arosa, 31 de mayo de 2004.—El Presidente, Basilio Moreira Carrero.—28.605.

PESQUERÍA VASCO MONTAÑESA, S. A. (PEVASA)

Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar en el domicilio social sito en Bermeo (Bizkaia), calle Txibitxiaga, 14, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Designación de Consejero.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para la misma.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Bermeo, 22 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, Felipe Ruano Fernández-Hontoria.—28.732.

P.E.V. PROMOCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 30 de Marzo de 2004, se convoca a los accionistas de la sociedad a la junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio de la sociedad sito en Urbanización Nueva Plaza de Bonanza, Portal 8-1.º izquierda en Benalmádena, Málaga, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social y resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello relativo al ejercicio 2003.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, cese y nombramiento de nuevo órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Benalmádena a, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Alonso Usabiaga.—30.748.

PISE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad mercantil «Pise, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de junio de 2004, a las diez horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Ampliación de objeto social a la comercialización de prendas de vestir y a la compraventa de inmuebles, en los términos fijados en el texto íntegro de la modificación que se propone y, en su caso, modificación de los Estatutos para reflejar dicho acuerdo.

Quinto.—Autorización de la ampliación del capital por medio de la emisión de nuevas acciones, y delegación en el administrador único de la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo de aumentar el capital deba llevarse a efecto en la cifra acordada y de fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la junta general.

Sexto.—Modificación del régimen retributivo de los administradores y, en su caso, modificación de los Estatutos para reflejar dicho acuerdo.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Noveno.—Aprobación del acta de la sesión.

Los documentos sometidos a la aprobación de la junta general se hallan a disposición de los socios, pudiendo obtener copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita, aquellos socios que así lo soliciten. En particular, los socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos que se proponen y el informe sobre las mismas, o bien solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único Manuel Martín Borges.—29.205.

PLACONSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Placonsa, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social Calle de los Quesos, número 2, —planta segunda. Sala de Juntas— en Plasencia, (Cáceres), a las 11 horas, el día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Determinación del importe de la retribución de los Consejeros para el ejercicio 2004.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas referido al ejercicio de 2003.

Plasencia, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Dionisio Pereira Garzón.—30.797.

PLASTIMOL, S.L.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en domicilio social en avenida García Lorca, s/n, en Molina del Segura (Murcia), el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación de resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las inversiones realizadas durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades, redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Molina del Segura, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo, Álvaro Clemares García.—28.520.

PLAYA LAS MACENAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Playa las Macenas, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el 30 de junio de 2004, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o en segunda, si procede, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de la propuesta de transformación de las acciones en acciones nominativas, en cumplimiento del artículo 77 de la Ley 43/1995 del Impuesto de Sociedades.

Segundo.—Modificación de los artículos 5 y 7 de los Estatutos sociales para adaptarlos a la transformación de las acciones en nominativas.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Reelección, o en su caso cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Garrucha, 1 de junio de 2004.—Los Consejeros Delegados mancomunados, Francisco Pérez Casquet y Luis Cano Rodríguez.—30.826.

POSFORMADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de la Sociedad Posformados, Sociedad Anónima convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Notaría de Don José Ordóñez Cuadros y Don